



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2021 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, PARA PROVEER 13 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A DE MANTENIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID (BOAM DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2021), (MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DE 12 DE MAYO DE 2022 - BOAM DE 18 DE MAYO DE 2022 - SE AMPLIÓ EN DOS -2- PLAZAS MÁS)

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en relación con el anuncio publicado con fecha 16 de enero de 2024, en el que se publicaban la relación de aspirantes que han superado el ejercicio único de la oposición (parte teórica y parte práctica), se ha detectado la ausencia del listado de los aspirantes que han superado las dos partes del ejercicio único, por lo que se procede a subsanar este error adjuntando como ANEXO el citado listado.

Contra el presente acuerdo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante la Dirección General de Planificación de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
Juan Carlos Sánchez Jiménez



11SORNL6FTG37109